

**ORGANIZACION DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL  
OFICINA REGIONAL SUDAMERICANA**

**PROYECTO REGIONAL RLA/99/901  
SISTEMA REGIONAL DE COOPERACIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD  
OPERACIONAL**

**SEGUNDA REUNIÓN DE RETROALIMENTACIÓN DE LA INDUSTRIA Y EL PANEL DE  
EXPERTOS EN AERONAVEGABILIDAD (RRIPEA/2)**

(Lima, Perú, 13 de diciembre de 2010)

**Asunto 2: Creación de la base de datos para el SMS e índice para clasificar los reportes**

(Nota presentada por el Comité Técnico)

**Resumen**

Esta nota de estudio proporciona información relevante para identificar oportunidades de mejora al Plan Piloto de Implementación del SMS en OMA's.

**Referencias**

- Informe de la Decimo Séptima Reunión Ordinaria de la Junta General.
- Anexo 6.
- LAR 145 Tercera Edición.
- Folleto de orientación para proyecto piloto de implementación del SMS en la OMA.

**1. Introducción**

1.1. En el año 2006 la OACI dispuso como norma internacional que los Estados deben establecer un programa de seguridad operacional para lograr un nivel aceptable de seguridad en las operaciones de las aeronaves. Para ello se solicita que los Estados reglamenten la implantación de los Sistemas de Gestión de Seguridad Operacional en los Explotadores y Organismos de Mantenimiento a partir del 1 de enero de 2009.

1.2. En este sentido, desde el año 2008 el Comité Técnico del SRVSOP, viene trabajando en la implementación del LAR 145 Tercera Edición, el cual introduce los requisitos del SMS mediante el desarrollo del Plan Piloto para la Implementación del SMS en OMA's LAR 145. Dentro de este plan piloto se contemplo la necesidad de crear un sistema de realimentación con la información obtenida de la

experiencia de las OMA's como una parte del SMS para facilitar a otras OMA's el cumplimiento de esta obligación internacional.

## 2. **Análisis**

2.1 El Anexo 6 Parte I de la OACI establece que el sistema de gestión de la seguridad operacional (SMS) de una Organización de Mantenimiento Aprobada (OMA) debe fomentar el intercambio de información como una herramienta de la mejora continua para mantener un nivel de seguridad operacional lo más elevado posible.

2.2 El proceso de implementación del SMS también requiere un libre flujo de información en la OMA que el SRVSOP implemento dentro del plan piloto como un sistema de retroalimentación entre todas las OMA's involucradas en el plan piloto como un proceso de consulta y evaluación en conjunto con todos los actores intervinientes para facilitar la implementación en la Región.

2.3 Con este objetivo se implemento un sistema de teleconferencias periódicas para que se expongan los problemas que se presenten en la implementación del SMS con la finalidad de consensuar una solución que tenga utilidad para todas las OMA's pertenecientes a los Estados que forman parte del Sistema.

2.4 Durante la última teleconferencia del plan piloto para la implementación del SMS en OMA's LAR 145 se planteó la necesidad de crear una base de datos en la cual se puedan ingresar reportes de seguridad. Esta base de datos permitiría clasificar y evaluar cada reporte de manera que pueda utilizarse como una vía de retroalimentación tanto para la industria como para las AAC de la Región.

2.5 En consecuencia, esta base de datos podría ser implementada por el SRVSOP con los informes suministrados por las OMA's que estén relacionados a los incidentes o accidentes que se presentan en las tareas de mantenimiento y en los talleres de mantenimiento como una fuente de mejora continua que puede ser utilizada tanto por las AAC como así también por las OMA's de la Región.

## 3. **Acción sugerida**

Se invita a la Reunión a:

- a) Tomar nota de la información proporcionada en la presente nota de estudio; y
- b) emitir los comentarios que consideren pertinentes relacionados con la creación de una base de datos como parte del Plan de implementación del SMS.